

Guayaquil, 18 de marzo de 2022

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Global de las Naciones Unidas es la preparación y publicación de una Comunicación sobre el progreso (COP) que comprende una declaración del CEO de apoyo continuo al Pacto Global de las Naciones Unidas, una descripción de acciones prácticas con respecto a los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y una medición de los resultados o resultados esperados.

Tardamos en crear, compartir y publicar nuestro informe del COP debido a proyectos internos que han intervenido en la operativa diaria, lo que ha generado retrasos en la obtención de información para la presentación de resultados validados de nuestra gestión.

Por la presente solicitamos una prórroga para poder publicar un COP que describa nuestra empresa, esfuerzos y avances para implementar los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe del COP se publicará en el sitio web del Pacto Global de las Naciones Unidas antes del 31 de mayo del presente año a más tardar.

Atentamente,



Econ. Julio Mackliff Elizalde
Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General